

construyendo de distinta forma y a distintas velocidades la identidad de ambos.

El último capítulo es una narración de las trayectorias individuales de los peruanos en España. Si al principio del libro se nos diseñó tan claramente el marco teórico de la exclusión, me hubiera gustado, sobre todo en este capítulo, que la autora hubiera trazado más claramente las líneas que demarcan las distintas estrategias que dan sentido a los fenómenos de los que el lector es privilegiado testigo.

JESÚS LABRADOR FERNÁNDEZ

VALERO GARCÉS, CARMEN (ed.): Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro. Comares, Granada, 2003.

Es un hecho evidente que en estas últimas décadas los estudios dedicados a la traducción han hecho hincapié en la necesidad de enfocar esta actividad como un proceso de comunicación intercultural. Asimismo, esta ciencia se ha ido uniendo a otras disciplinas, como las ciencias sociales y culturales, lo que propicia, cada vez más, un enfoque interdisciplinario.

Desde un punto de vista político, los fenómenos actuales de la emigración y la creación de espacios más amplios de libre desplazamiento de personas, han sensibilizado a la sociedad de la necesidad de una mediación lingüística y, por consiguiente, de un mediador lingüístico, en múltiples ámbitos de la actividad cotidiana de cualquier ciudadano.

Esta publicación, objeto de la presente reseña, ahonda en este aspecto puesto que nos presenta la Traducción e Interpretación (T/I) en los Servicios Públicos (SSPP), es decir, sanidad, educación, servicios sociales, municipales y jurídicos.

Es una obra esperada y singular ya que tiene como empresa, por una parte, continuar con la labor iniciada en un volumen anterior con el título de *Traducción e interpretación en los servicios públicos/ Community Interpreting and Translating: Nuevas necesidades para nuevas realidades / New needs for new realities* (2002), y, por otra, ir más allá, estudiando y analizando el surgimiento de nuevas sociedades formadas por individuos con lenguas y culturas diferentes que necesitan enlaces para transmitir sus conocimientos.

Esta transmisión del conocimiento es factible, en distin-

tos contextos culturales, políticos y socioeconómicos, gracias a las diversas formas de comunicación, entre las que destacan la interpretación y la traducción.

A su vez, gracias al avance del conocimiento científico-técnico, se han perfeccionado las tecnologías de la comunicación y de la información, lo que ha provocado significativos cambios sociales y culturales, sacando a la luz una nueva figura en el mundo de la interpretación: la del *Traductor e Intérprete en los Servicios públicos*.

El advenimiento de esta nueva figura conlleva ineludiblemente la necesidad de delimitar exactamente el campo de acción de este intérprete /traductor. Ahí es cuando emergen los primeros escollos puesto que las publicaciones e investigaciones nos señalan que no existe todavía un acuerdo generalizado sobre la demarcación del campo de acción del *Traductor e Intérprete* para una comunidad específica ya que en este caso concreto, el traductor o intérprete «no lleva a cabo un mero trasvase lingüístico sino que une funciones de coordinación, mediación o negociación de significados culturales o sociales», como señala Carmen Valero Garcés en este volumen.

Es una obra colectiva que recoge artículos aportados por ilustres especialistas que tienen un interés especial en la mediación entre lenguas y culturas, es decir, los traductores e intérpretes en los SSPP.

Esta publicación se estructura en las siguientes partes:

Un prólogo de Carmen Valero Garcés de la Universidad de Alcalá de Henares, que hace de enlace entre el primer libro y éste, acreditando el objetivo que se busca en esta segunda entrega, así como tres secciones bien diferenciadas.

*La sección 1: contextualización y futuro*, nos brinda un recorrido a través de la T/I en los SSPP de la mano de grandes especialistas y profesionales internacionales, cuyos nombres destacan siempre en el campo de la traducción, con el fin de ubicar esta especialidad, yendo desde una aproximación histórica sobre su origen y evolución a nivel internacional (C. Valero Garcés) hasta el estudio de la realidad actual en la UE (C. Miguélez). Desde las primeras líneas se manifiesta la dificultad que conlleva definir y delimitar este campo ya que afloran una gran variedad de denominaciones para definir esta actividad intercultural. Es obvio, pues, que es hora de salvar este primer obstáculo intentando unificar los concep-

tos para establecer una denominación común a nivel de España pero también a nivel internacional. A continuación, se nos presentan aquellos servicios públicos en los que se maneja corrientemente este modo de comunicación pero también se describen los servicios en los que se están llevando a cabo grandes renovaciones, en particular en los servicios sanitarios (J. Cambridge).

Se aborda, igualmente, un aspecto muy interesante, como es el de la formación y aplicación de nuevas herramientas tecnológicas y terminológicas necesarias en este campo (H. Niska). Finalmente, la comunicación de A. CorSELLIS plantea el problema de los proveedores de servicios.

A nuestro entender esta primera sección es un núcleo central e imprescindible para contextualizar la nueva especialidad pero destacamos de manera específica las aportaciones de Cynthia Míguélez y de Carmen Valero puesto que arrojan datos útiles para el lector permitiéndole entender la importancia que cobra este campo en nuestra sociedad.

Esta sección da paso enseñada a una segunda sección donde se da un salto de nivel pasando de un ámbito internacional a un ámbito nacional, el de España.

Ahí se analiza *el presente y futuro de la Traducción e Interpretación en los servicios públicos en España*.

Para empezar, esta sección nos ha parecido útil ya que R. Mayoral nos brinda la oportunidad de entender perfectamente la distinción que se hace entre *traducción oficial* y *traducción jurada*. Por otra parte, todas las comunicaciones son enriquecedoras puesto que se presentan en ellas dos prácticas diferentes pero habituales en el marco de la T/ISSPP:

1. Jurídico-legal (R. Mayoral, J. Peñarroja, M. Fería, N. Gallardo, M. Sali)

2. Servicios públicos: en un centro oficial —Oficina de Asilo y Refugio— (E. Benhadou), en ONGs (I. Mulanga), en hospitales y centros de salud (C. Valero y M. Barroso) y en agencias de traducción privadas contratadas por instituciones oficiales (G. Zaragoza).

Aunque cada una de las contribuciones de las dos primeras secciones constituyen en sí una aportación específica e individual, la totalidad aporta una línea de discusión enriquecedora que versa sobre la evolución y el futuro del traductor / mediador social a nivel internacional y europeo, resaltando el caso de España, como podemos leer en la sec-

ción 3 a lo largo de la entrevista realizada por Agnés Stieger «...comparando con países con más experiencia en el asunto de la inmigración, en España el servicio de interpretación social o comunitaria que se realiza en los sectores de sanidad, educación, servicios sociales o en la policía todavía está en sus balbuces»

De la tercera sección merece la pena recalcar su carácter innovador al ofrecer una visión directa de la T/ISSPP a través de las opiniones de representantes ilustres en el campo que nos atañe y recogidas por jóvenes investigadores de la Universidad de Alcalá que cursan sus estudios de doctorado y que desean dedicarse a esta profesión.

El lector puede forjarse una idea global de los conflictos que plantea la T/ISSPP y la formación de un colectivo de profesionales puesto que, en su gran mayoría, se formulan las mismas preguntas en cada una de las entrevistas. Nos parece una manera imaginativa de sacar conclusiones sobre esta temática ya que el lector puede, de este modo, obtener una visión exacta de la situación actual en Europa pero también en España, aunque lamentamos que no se haya llevado a cabo una entrevista con algún representante ale-

mán ni con representantes de otras regiones españolas donde se plantea también la manera de desarrollar la labor del intérprete / mediador interlingüístico.

Nos encontramos, pues, ante una publicación relevante y comprometida que aparece en un momento en el que necesitamos reflexionar sobre el perfil de los intérpretes sociales / mediadores interlingüísticos, hasta dónde puede llegar su intervención, cuál es su radio de acción y qué formación deberían recibir viendo que no podemos dar la espalda a un problema que acecha a una sociedad en la cual el intérprete es el puente que sirve de comunicación entre los que llegan a un país, de una forma u otra, y los que viven ya en él.

Son trabajos como éste los que plantean una temática candente y que nos permiten tomar conciencia de la importancia del trabajo interdisciplinar, fomentando proyectos conjuntos que buscan soluciones a los problemas comunes frente a una sociedad formada por individuos con lenguas y culturas diferentes.

Se trata en definitiva de una recopilación de artículos rigurosa que aúna experiencia, profesionalidad y una verdadera preocupación por per-

feccionar un lenguaje que sirva para comunicar y que utilicemos según las necesidades de la vida social. Constituye una herramienta imprescindible ya que se dirige a profesionales y estudiantes de traducción, pero también a quienes tienen un interés especial en la mediación entre lenguas y culturas para construir espacios donde la convivencia sea posible.

NADIA RODRÍGUEZ ORTEGA

GARCÍA RODRÍGUEZ, I. (ed.): *Las ciudades de soberanía española: Respuestas para una sociedad multicultural*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2000, 382 páginas.

GARCÍA RODRÍGUEZ, I. (ed.): *Las minorías en una sociedad democrática y pluricultural*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2001, 358 páginas.

Las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla son conocidas y citadas últimamente, entre otras causas, por los dramas humanos relacionados con la inmigración ilegal y por

las periódicas reivindicaciones de su soberanía por parte de Marruecos. Pero esas mismas Ciudades ofrecen también una magnífica oportunidad para reflexionar sobre el mundo pluricultural que se nos avecina. Los dos libros que recensamos son producto de sendos *Cursos Internacionales* organizados en Melilla por la Universidad de Alcalá. Estos Cursos tuvieron lugar respectivamente en 1999 y 2000, y gozaron de una asistencia heterogénea, formada sobre todo por universitarios y profesionales, que participaron activamente en los mismos y animaron los debates después de cada ponencia o mesa redonda. La siempre ingrata labor de edición, seleccionando y adaptando a un formato uniforme las treinta y cinco ponencias y estudios que en total recogen estos dos libros, ha sido realizada por la profesora Isabel García Rodríguez con el patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de Melilla.

Ambos libros tienen por objeto el estudio interdisciplinar del marco histórico, cultural y jurídico en que se desenvuelve la condición de los diversos grupos humanos que habitan las dos Ciudades. De ahí que el lector pueda encontrar en estos libros análisis